

## **Mecanismos de Defensa Comercial**

En lo relativo al régimen de salvaguardia, se intercambió ideas sobre posibles temas a ser incluidos, llevándose a cabo una amplia discusión sobre las diferentes opciones seguidas por Estados Unidos en los TLC que ha suscrito. Las discusiones abordaron los siguientes temas: causalidad para disparar salvaguardias; vigencia del mecanismo de salvaguardia; condiciones de aplicación de salvaguardia bilateral; regla de mínimos; procedimiento para la aplicación de salvaguardia bilateral; naturaleza de las medidas de salvaguardia; duración y plazos de medidas de salvaguardia; liberación progresiva de las salvaguardias; ajuste de la rama de producción; restablecimiento del nivel arancelario; reaplicación de medidas; compensaciones y procedimientos; relación con otros acuerdos; exclusión de la salvaguardia OMC; exclusión de la aplicación de salvaguardia CAN; salvaguardia provisional; aplicación de salvaguardia específica textil. Además, se planteó la posibilidad de acordar reglas en materia de transparencia referidas a los procedimientos de dumping y subsidios.